

1 2 3 6 0 8



MEMORIA DESCRIPTIVA
PARA SOLICITAR
PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

a nombre de DON JULIAN SAN ANTON MUNICHAGA, vecino de Orozco, Vizcaya, y de profesión Herrador, por "UN DISPOSITIVO DE GOMA E HILOS DE ALGODÓN APLICABLE A LAS HERRADURAS DE LAS CABALLERIAS, PARA EVITAR QUE ESTAS SE CAIGAN O ANDEN CON DIFICULTAD EN TERRENOS HUMEDOS, HESBALADIZOS Y DUROS EN GENERAL".

La memoria descriptiva objeto de esta patente, por lo claro y sencillo que representa su procedimiento a emplear, ha de ser de extensión limitadísima, pues siendo el invento de construcción fácil, aunque de resultados positivos emanados por pruebas
5 practicadas, bastarán tan solo unas líneas para hacer una descripción detallada.

Se trata de un trozo compuesto de goma e hilos de algodón, cuya primera plancha, de menor rebaje, recortada alrededor del perímetro exterior de una herradura cualquiera de tamaño varia-
10 ble, (Fig^a 1^a), se adapta a la parte posterior de esta, o sea entre la herradura y el casco de la caballería, dando un corte curvo desde los extremos de aquella.

El rebaje mínimo de la plancha de que hacemos referencia, termina en el perímetro interior de la herradura, presentando
15 un hueco de altitud exactamente igual que el de aquella y cu-

123608



briendo el hueco de dicho perímetro interior con el saliente al nivel de las cabezas de los clavos y en forma cóncava, como se representa en la figura 3ª.

NOTA REIVINDICATORIA.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta PATENTE por veinte años, es el representado por la figura segunda, o sea, exclusivamente el casco de goma del cual se ha hecho mención y que para todos sus efectos ha de ser titulado "UN DISPOSITIVO DE GOMA E HILOS DE ALGODON APLICABLE A LAS HERRADURAS DE LAS CABALIERIAS PARA EVITAR QUE ESTAS SE CAIGAN O ANDEN CON DIFI)
cultad EN TERRENCOS HUMEDOS, RESBALADIZOS Y DUROS EN GENERAL".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

30 Esta Memoria consta de dos hojas escritas por una sola cara.

Madrid 22 de Julio de 1.931.

P.P.

Cajrián de Demanda



D JULIAN SAN ANTON MUNICHAGA

123608

Fig. 1ª

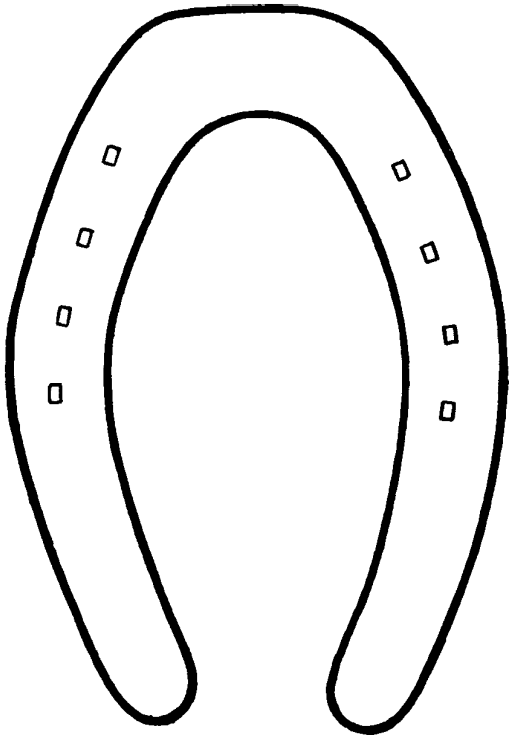


Fig. 2ª

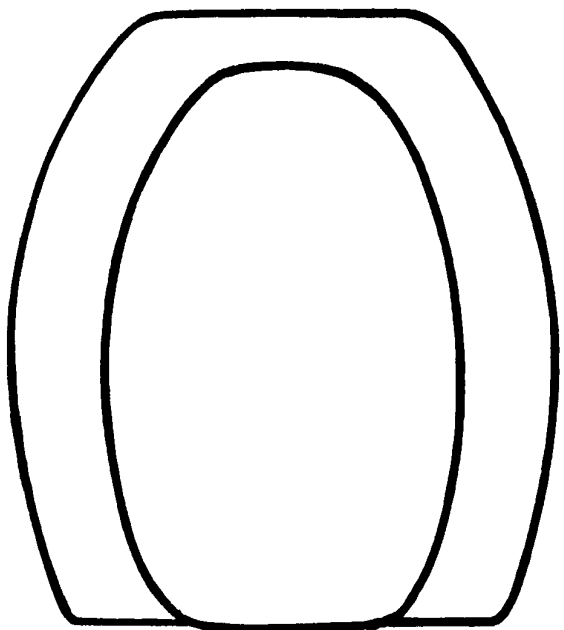


Fig. 3ª



Madrid 22 Julio de 1931
P. E.
Cejuniano de Berna